



Consejo de Seguridad

Sexagésimo sexto año

Provisional

6602^a sesión

Jueves 25 de agosto de 2011, a las 10.00 horas
Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sr. Hardeep Singh Puri	(India)
<i>Miembros:</i>	Alemania	Sr. Berger
	Bosnia y Herzegovina	Sr. Barbalić
	Brasil	Sra. Dunlop
	China	Sr. Wang Min
	Colombia	Sr. Osorio
	Estados Unidos de América	Sra. DiCarlo
	Federación de Rusia	Sr. Zhukov
	Francia	Sr. Briens
	Gabón	Sr. Messone
	Líbano	Sr. Salam
	Nigeria	Sr. Onowu
	Portugal	Sr. Cabral
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Sheard
	Sudáfrica	Sr. Laher

Orden del día

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina

El Presidente (*habla en inglés*): Con arreglo al artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Lynn Pascoe, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene la palabra el Sr. Pascoe.

Sr. Pascoe (*habla en inglés*): Poner fin al conflicto israelo-palestino y establecer un Estado de Palestina independiente y viable, que viva junto a Israel en paz y con seguridad, son objetivos pendientes de realización desde hace mucho tiempo. En un contexto regional de cambios acelerados, es urgente avanzar realmente hacia su consecución. Los plazos que se fijaron hace un año para resolver todas las cuestiones relativas al estatuto permanente y culminar el programa de construcción del Estado palestino están llegando a su término. Sin embargo, pese a los reiterados esfuerzos realizados para ayudar a Israel y a los palestinos a reanudar las negociaciones, el estancamiento político persiste. Las divergencias entre las partes siguen siendo profundas en lo que al marco en el que deberían desarrollarse las negociaciones se refiere, y la desconfianza crece.

El statu quo resulta insostenible y perjudica a ambas partes. Como claro reflejo de la precariedad de la situación, en el período reciente hemos presenciado una grave escalada de la violencia, caracterizada por ataques terroristas contra varios vehículos civiles y un vehículo militar en el sur de Israel el 18 de agosto. Estos ataques coordinados se cobraron la vida de ocho israelíes, dos de ellos soldados y seis de ellos civiles. Desde su lado de la frontera, las fuerzas de seguridad egipcias cooperaron con las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) para contrarrestar los ataques. Sin embargo, cinco agentes de seguridad egipcios murieron en la operación.

Aduciendo información de inteligencia que atribuía los ataques a un grupo palestino con base en Gaza, Israel llevó a cabo 45 ataques aéreos contra

Gaza, que causaron la muerte de 19 palestinos, tres de ellos civiles. Treinta palestinos, de los cuales al menos 10 eran militantes, resultaron heridos. Las FDI también realizaron registros en Hebrón, en la Ribera Occidental, arrestando al parecer a 120 miembros de Hamas e hiriendo a 55 palestinos. Los militantes de Gaza dispararon indiscriminadamente más de 100 cohetes y proyectiles contra Israel, causando la muerte de un civil israelí y heridas a 27.

El Secretario General y el Cuarteto condenaron enérgicamente estos ataques terroristas. También manifestaron su preocupación por el riesgo de una escalada e hicieron un llamamiento a la moderación de todas las partes. La Secretaría presentó un primer informe sobre estos acontecimientos el 19 de agosto. El 20 de agosto, Israel expresó su pesar por la muerte de los agentes egipcios, que había causado una intensificación de la tensión entre ambos países.

La Oficina del Coordinador Especial para el proceso de paz del Oriente Medio estuvo muy activa y apoyó importantes esfuerzos para restablecer la calma fuera de Gaza que había imperado desde abril. El Coordinador Especial, Sr. Serry, viajó a El Cairo el 21 de agosto para, en un espíritu de estrecha colaboración, analizar la situación con el Gobierno de Egipto; también se reunió con el Ministro de Relaciones Exteriores y con el Jefe de los Servicios de Inteligencia. Aunque a principios de esta semana se restableció una calma precaria, persiste la preocupación ante el riesgo de escalada. En este contexto, reiteramos que la cesación de las hostilidades es un elemento clave para permitir la aplicación de las resoluciones 1850 (2008) y 1860 (2009). El lanzamiento indiscriminado de cohetes por los militantes contra zonas civiles es inaceptable, y el Secretario General ha condenado debidamente esos actos. Reiteramos el llamamiento hecho por el Secretario General para que todas las partes actúen con moderación.

Mantener la calma resulta tanto más importante para que los actuales esfuerzos diplomáticos encaminados a la reanudación de las negociaciones puedan prosperar. El Secretario General ha seguido alentando a las partes a que superen sus diferencias y apoyen la labor del Cuarteto en este sentido.

Sin embargo, ante la falta de avances políticos y la persistencia de las actividades de asentamiento israelíes, los dirigentes palestinos confirmaron su

intención de sumarse a las Naciones Unidas en septiembre. El 28 de julio, el Comité Ejecutivo de la Organización de Liberación de Palestina hizo público su apoyo a la intención de sus dirigentes de acudir a la Asamblea General y al Consejo de Seguridad. El 4 de agosto, el Comité de la Iniciativa de Paz Árabe dio a conocer la intención de la Liga de los Estados Árabes de pedir a los Estados Miembros de las Naciones Unidas que reconozcan un Estado palestino dentro de las fronteras de 1967, con Jerusalén Oriental como capital, así como hacer lo necesario para formalizar la solicitud de adhesión a las Naciones Unidas como Miembro de pleno derecho. El Comité confirmó su decisión en una reunión celebrada el 23 de agosto. El Gobierno de Israel ha reiterado su oposición al proceder palestino ante las Naciones Unidas. Seguimos esperando que la comunidad internacional pueda hallar una vía legítima y prudente que ayude a las partes a reanudar negociaciones significativas que permitan concretar la solución de dos Estados.

Hemos expuesto en forma constante nuestra evaluación, en el sentido de que el programa de construcción del Estado de la Autoridad Palestina ha sentado efectivamente las bases de un Estado palestino, especialmente en las esferas clave en que las Naciones Unidas trabajan con la Autoridad. Las reformas verosímiles han traído consigo mejoras reales tanto en materia económica como de seguridad. Estos logros deben ahora consolidarse y potenciarse gracias a la existencia de perspectivas políticas reales de que las negociaciones conduzcan a la consecución de la condición de Estado para Palestina.

Asimismo, la Autoridad Palestina debe contar con recursos financieros para mantener su programa de construcción del Estado y de reformas. Debido a un déficit en la financiación de los donantes, la Autoridad Palestina está atravesando una grave crisis fiscal y debería disponer de inmediato de 250 millones de dólares en fondos adicionales para poder atender sus compromisos. Hacemos un llamamiento a los donantes para que presten su apoyo de manera oportuna y generosa.

En un gesto que suscita honda preocupación, el Gobierno de Israel ha autorizado nuevas ampliaciones de sus asentamientos en la Ribera Occidental. En total, se prevén alrededor de 5.200 nuevas unidades habitacionales en la Jerusalén Oriental ocupada. También se aprobaron otras 277 unidades para el asentamiento de Ariel, en la Ribera Occidental —el

mayor número de unidades aprobadas por el actual Gobierno para un único asentamiento fuera de Jerusalén Oriental. El Secretario General reiteró que las actividades de asentamiento en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, contravienen el derecho internacional. El 16 de agosto, el Cuarteto expresó su honda preocupación por estos anuncios y reiteró su declaración de 12 de marzo de 2010 en la que condenó un anuncio similar del Gobierno de Israel. El Cuarteto también reiteró que la acción unilateral de cualquiera de las partes no puede prejuzgar el resultado de las negociaciones y no será reconocida por la comunidad internacional.

En un gesto más positivo, el 2 de agosto el Tribunal Supremo de Israel ordenó evacuar el asentamiento de avanzada ilegal de Migron; esperamos que dicha orden se ejecute.

La intención del Gobierno de Israel de reubicar cerca de 2.300 beduinos que viven en la zona C también es motivo de preocupación. La tierra donde está asentada esta comunidad de beduinos ha sido asignada para la construcción y ampliación del bloque de asentamientos de Ma'ale Adumim, en Jerusalén Oriental. El 22 de agosto, el Tribunal Supremo de Justicia de Israel desestimó un recurso por el que se solicitaba modificar el trazado de parte de la barrera que rodea la aldea de Al-Walajeh en la Ribera Occidental, permitiendo con ello construir junto a la carretera, lo cual puede acabar encerrando a la aldea, dejándola sin libre acceso tanto a Jerusalén Oriental como al resto de la Ribera Occidental.

La violencia ejercida por los colonos, las incursiones de las FDI y las restricciones a la circulación y al acceso siguen avivando la tensión. El 1 de agosto, las FDI dispararon contra dos palestinos, causándoles la muerte, durante una operación de búsqueda y captura en el campamento de refugiados de Qalandiya. Cinco soldados israelíes resultaron heridos durante esta operación. Si bien los ataques violentos de los colonos contra los palestinos disminuyeron durante el período examinado, varios incidentes de este tipo causaron heridas a un niño palestino y daños en propiedades, mientras que un colono resultó herido. El 2 de agosto, las FDI dictaron órdenes de alejamiento contra 12 colonos de una aldea al sur de Nablus sospechosos de llevar a cabo actividades de represalia contra los palestinos conocidas como “el precio”. El Secretario General ha pedido insistentemente que los responsables de estos incidentes sean procesados.

Mientras los musulmanes celebran el mes de Ramadán, sigue habiendo restricciones de acceso a la mezquita de Al-Aqsa para los que desean orar. Las autoridades israelíes facilitaron inicialmente el acceso a Jerusalén Oriental a los palestinos de la Ribera Occidental, lo que permitió a unos 117.000 palestinos entrar a la ciudad el segundo viernes de Ramadán. Sin embargo, la semana pasada Israel nuevamente hizo más severas las restricciones. El 17 de agosto pasado, las autoridades israelíes prorrogaron el cierre de la Casa de Oriente y la Cámara de Comercio en Jerusalén Oriental, de conformidad con su prohibición vigente impuesta a las instituciones del Gobierno palestino en la ciudad. Esas medidas son contrarias a las obligaciones de Israel estipuladas en la hoja de ruta. Como el Cuarteto reiteró el 16 de agosto, Jerusalén es una cuestión fundamental que debe resolverse por medio de negociaciones.

Las condiciones de vida de la población de la Franja de Gaza siguen siendo una prioridad para las Naciones Unidas. Las importaciones a Gaza se han incrementado en un 12% desde nuestra última exposición informativa. Este es un paso en la dirección correcta. Sin embargo, las restricciones siguen vigentes, lo que limita la posibilidad de mejorar los medios de subsistencia, que se han deteriorado durante los tres años del cierre. Para abordar las necesidades humanitarias de Gaza y reconstruir las bases de su economía, es necesaria una flexibilización completa del régimen de cierre, junto con una mejora sustancial de la situación en materia de seguridad.

Reiteramos que la actividad humanitaria es un pilar de la asistencia para más de 1 millón de habitantes de Gaza, y es clave que las organizaciones humanitarias sean capaces de ejercer sus funciones sin obstáculos y con independencia. La Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas ha contribuido a disipar las tensiones que surgieron a raíz del cierre de una organización no gubernamental médica en Gaza por su negativa a permitir que el Ministerio del Interior de facto llevara a cabo una auditoría interna. Celebramos que esa organización haya vuelto a abrir sus puertas el 14 de agosto. Sin embargo, nos preocupan las nuevas órdenes de las autoridades de facto de Gaza, que exigirían que el personal de los grupos de la sociedad civil se inscriba en sus listas para poder desplazarse fuera de la Franja de Gaza en el desempeño de sus funciones oficiales.

El 17 de agosto, la decisión del Ministerio de Educación de facto de impedir a ocho estudiantes de Gaza viajar a los Estados Unidos gracias a becas también es motivo de preocupación y contradice los esfuerzos de la comunidad internacional por contribuir a restablecer la normalidad en Gaza. En otro suceso perturbador ocurrido el 28 de julio, hombres armados atacaron y destrozaron las instalaciones de las Naciones Unidas que se utilizan para campamentos de verano para niños.

El sargento israelí Gilad Shalit sigue cautivo de Hamas desde el 25 de junio de 2006. Hago un llamamiento a sus captores para que permitan el acceso humanitario hasta él y lo pongan en libertad sin más demora. Supuestamente se han llevado a cabo conversaciones indirectas entre Israel y las autoridades de facto de Gaza, bajo los auspicios de Egipto, con el fin de concertar un acuerdo de intercambio de presos, y esperamos que pronto pueda alcanzarse una solución.

Los representantes de Fatah y Hamas se siguen reuniendo para examinar la aplicación del acuerdo de reconciliación concertado en mayo en El Cairo. Seguimos apoyando los esfuerzos de reconciliación en el marco de los compromisos de la Organización de Liberación de Palestina, las posiciones del Cuarteto y la Iniciativa de Paz Árabe.

El acuerdo de reconciliación prevé que las elecciones se celebrarán tras la formación de un Gobierno de unidad tecnócrata. El 22 de agosto, el Presidente Abbas promulgó un decreto por el que se aplazan las elecciones locales sin fijar una nueva fecha, indicando que para que la comisión electoral lleve a cabo sus actividades en todo el territorio primero deben reunirse ciertas condiciones. Las elecciones se habían previsto para el 22 de octubre.

Quisiera pasar a abordar la situación en el Líbano, donde tuvo lugar una serie de incidentes de seguridad preocupantes. El 26 de julio, un convoy de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) fue atacado fuera de la ciudad de Saïda, y a raíz de ese ataque resultaron heridos cinco miembros de personal de mantenimiento de la paz. Se trata del segundo ataque de esa índole en un período de dos meses, que el Secretario General condenó firmemente. Un breve intercambio de disparos entre las Fuerzas Armadas del Líbano y las Fuerzas de Defensa de Israel cerca del río Wazzani tuvo lugar el 1 de agosto. Se informó al Consejo de esos incidentes hace dos días. A

pesar de esos acontecimientos, en términos generales la situación en la zona de operaciones de la FPNUL se mantuvo en calma y estable.

Continúan produciéndose violaciones israelíes del espacio aéreo libanés casi a diario y en gran número. Además, dos explosiones tuvieron lugar en Beirut el 29 de julio y el 11 de agosto, en circunstancias que siguen siendo poco claras. En la última de ellas murieron dos personas que, supuestamente, estaban manipulando un artefacto explosivo, y otras dos resultaron heridas. El 13 de agosto se produjo un tiroteo dirigido contra la propiedad de un miembro del Parlamento el Sr. Suleiman Franjeh.

Los días 5 y 6 de agosto, en el campamento de refugiados palestinos de Ain al-Hilweh se produjeron fuertes enfrentamientos entre facciones armadas después de un intento de asesinato del comandante militar de Fatah en el Líbano. Después de horas de combate, a raíz del cual varias personas resultaron heridas, se alcanzó un acuerdo de cesación del fuego. Una escuela del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente fue objeto de un ataque con lanzagranadas, causando daños materiales a dos aulas.

En ese contexto, durante su visita al Líbano del 16 al 19 de agosto, el Presidente Abbas reiteró su posición de que los refugiados palestinos en el Líbano “no necesitan armas, dentro o fuera de los campamentos, porque están protegidos por la legislación del Líbano”. Asimismo, el Presidente inauguró una nueva embajada palestina en Beirut, lo que representa la mejora de la representación diplomática de la OLP en el Líbano y sus esfuerzos por lograr el apoyo del Líbano de cara al reconocimiento de un Estado palestino en las Naciones Unidas en septiembre.

Los días 3 y 4 de agosto, el Parlamento del Líbano celebró su primera reunión desde la formación del Gobierno del Primer Ministro Mikati el 7 de julio. En esa reunión, el Parlamento aprobó, entre otras cosas, una ley que define las zonas marítimas bajo la soberanía del Líbano.

La labor del Tribunal Especial para el Líbano ha seguido y sigue siendo una cuestión importante en el Líbano. El 9 de agosto las autoridades libanesas notificaron al Tribunal Especial de que no pudieron detener y transferir a los acusados en el asesinato del ex Primer Ministro Rafik Hariri. El 18 de agosto, el Presidente del Tribunal Especial ordenó que la

acusación se anunciara públicamente. Las Naciones Unidas apoyaron la importante labor del Tribunal Especial y esperan la plena cooperación del Gobierno del Líbano.

Permítaseme pasar a abordar brevemente los acontecimientos que están teniendo lugar en Siria. Sé que el Sr. Fernandez-Taranco informó al Consejo los días 1 y 10 de agosto. La Alta Comisionada Pillay, la Secretaria General Adjunta Amos y yo informamos al Consejo el 18 de agosto, y hace dos días traté de presentar una breve actualización al Consejo. El Secretario General ha instado reiteradamente al Presidente Assad a que ponga fin de inmediato a la violencia contra el pueblo sirio y a que inicie una reforma importante. Sin embargo, aunque se comprometió a hacerlo, el Presidente Assad no ha respetado ese compromiso. Como el Secretario General señaló a principios de esta semana, es preocupante que no haya cumplido su palabra.

Las fuerzas de seguridad sirias han seguido haciendo uso de una fuerza excesiva y letal contra las protestas populares, incluidas las provincias de Homs, Hamah, Dar'a, Idlib y Dayr Az Zawr, así como en Damasco y sus alrededores. Numerosos civiles han resultado muertos y heridos, y han seguido produciéndose detenciones arbitrarias a gran escala. Los medios de comunicación oficiales sirios informan de que en los últimos días también han perdido la vida miembros del personal militar y de seguridad.

En una entrevista el 21 de agosto, el Presidente Assad guardó silencio acerca de los actos de violencia cometidos contra los civiles, y siguió echando la culpa de la violencia a los ataques armados cometidos contra el ejército, la policía y los puestos de seguridad. Asimismo, expuso un calendario para las reformas políticas anunciadas anteriormente, incluidas las elecciones parlamentarias de febrero de 2012 y una revisión de la Constitución. Sin embargo, el hecho de que no se haya podido contener a las fuerzas de seguridad socavó la credibilidad de esos anuncios, y la comunidad internacional sigue siendo bastante escéptica.

La Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos ha publicado un informe muy preocupante sobre las amplias y sistemáticas violaciones de los derechos humanos cometidas desde marzo, y ha llegado a la conclusión de que, por su escala y naturaleza, los abusos cometidos pueden constituir

crímenes de lesa humanidad. Celebramos la decisión adoptada el martes por el Consejo de Derechos Humanos de crear una comisión de investigación internacional, y espero que las autoridades sirias presten plena cooperación a la Comisión.

Tal como estaba previsto, enviamos a un equipo de las Naciones Unidas para examinar la situación humanitaria general y comprender mejor las necesidades humanitarias de la población más afectada por la violencia en Siria. El equipo pudo visitar varias localidades en todo el país, incluidas las zonas rurales de Damasco, Homs, Tartus, Talkalakh, Baniyas, Latakia, Idlib, Hamah y Aleppo. Acaba de terminar su visita hoy, y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios ofrecerá una exposición informativa, según sea necesario, en los próximos días.

Muchos líderes mundiales, incluidos los de la región, y, desde luego, el Secretario General, han instado al Presidente Assad a que ponga fin de inmediato a las operaciones militares en las que se está matando a su propio pueblo. Debe prestar atención al llamamiento de la comunidad internacional, y lo exhortamos a que lo haga sin más demora.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Pascoe por su exposición informativa.

Quisiera invitar ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 10.30 horas.